

Manta, 06 de Enero de 2015

Señor

PABLO FERNANDO RUEDA PAREDES

C.C. No. 100203792-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S.A.**, los accionistas resolvieron por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 06 de Enero de 2015, otorgada por la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, Ab. Elsy Cedeño Menéndez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.



Ana Salomé Rueda Paredes

Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En el cantón Manta, hoy 06 de Enero de 2015 aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S.A.**



PABLO FERNANDO RUEDA PAREDES

C.C. No. 100203792-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	68
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002037925	RUEDA PAREDES PABLO FERNANDO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV: 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

